



111780 - Olvidó entrar en ihram en el avión; ¿Debería regresar al miqaat y entrar en ihram desde allí?

Pregunta

Si alguien olvida entrar en ihram, o se distrae de hacerlo mientras está en el avión hasta que pasa el miqaat, de modo que no entra en ihram, y quiere volver atrás, en automóvil, al miqaat que pasó, ¿está permitido para él hacer eso?

Respuesta detallada

Alabado sea Dios.

Sí, eso es permisible. El principio básico es que si una persona que quiere hacer Hayy o 'Umrah ha pasado el miqaat sin entrar en estado de ihram, sigue adelante y entra en ihram desde el lugar donde está, que es más cerca que el miqaat, entonces debe ofrecer un sacrificio compensatorio, pero si regresa al miqaat y entra en ihraam desde allí, no tiene que hacer nada más.

Basado en eso, si suponemos que tomó el avión en el aeropuerto de al-Qasim con la intención de hacer 'Umrah y luego aterrizó en Jeddah antes de entrar al estado de ihraam, le decimos: o regresa a Dul Hulaifah y entra en ihram desde allí, o ingresa al ihram desde Jeddah y debe ofrecer un sacrificio compensatorio. Fin de cita

Maymu' Fataawa Ibn 'Uzaymin (21/302)